

DECRETO N°: E-190/2016 /

COLINA, 02 de Febrero de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 01/2016 de fecha 01 de Febrero de 2016, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA**, por la adquisición de 8 Ripp y 2 barras semi olímpicas. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-10-L116 de fecha 01 de Febrero de 2016, firmada por el Director de Administración y Finanzas. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha de Febrero de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile- Proveedores de fecha 01 de Febrero de 2016, que certifica que la empresa Comercializadora de Productos y servicios Psvial limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 11 de fecha 15 de Enero de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-10-L116 al oferente, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA, RUT. N° 76.875.520-5**, por la adquisición de 8 Ripp y 2 barras semi olímpicas, por un monto de \$ 699.900.- (seiscientos noventa y nueve mil novecientos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado "Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

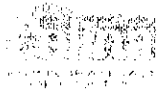
**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/IVA/MNQ/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-290/2016
02-02-2016

MEMORÁNDUM N° 52 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, febrero 01 de 2016.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE AND. Y FINANZAS

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-10-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Adq.8 Ripp y 2 barras semi olímpicas

Oferente Adjudicado	:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA
Rut	:	78.874.820-5,
Ítem Presupuestario	:	N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles"
Monto Adjudicado	:	\$699.900., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°11/ del Gimnasio Municipal dependiente de DIDECO.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

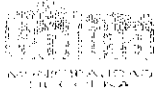
Saluda atentamente usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaría Municipal.
Archivo.

1 - FEB. 2016



Colina, Febrero 01 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Pública 2683-10-L116, al proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA.**, RUT 78.874.820-5, por un monto de \$699.900., más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/thv.



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-10-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIAL MVG SPORT LIMITADA	220,200	50.00	0.00	0.00	50.00	Se solicitó correas según detalle técnico en solicitud publicada
2 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	699,900	15.73	0.00	40.00	55.73	
3 FERROL COMERCIALIZADORA LIMITADA	1,016,980	0.00	0.00	0.00	0.00	Supera el monto presupuestario


Manuel Nuñez Quereza
Director de Adm. y Finanzas

lunes, 01 de febrero de 2016



Chile Proveedores
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 01/02/2016 10:37

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.875.520-5	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)



10

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>AA.</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>08.</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>13.01.2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE																
FECHA	08 / 01 / 2016																
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.																
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	Gimnasio Municipal																
OBJETIVO DE LA LICITACION	• AUMENTO DE STOCK GIMNASIO																
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA Ripp 60																
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Valor unitario</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Barras semi olimpicas</td> <td>\$ 80.000</td> <td>\$ 160.000</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Ripp 60 (ROTATION IS POWER) Sistema de entrenamiento en suspensión</td> <td>\$ 50.000</td> <td>\$ 400.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total \$ 560.000</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total	2	Barras semi olimpicas	\$ 80.000	\$ 160.000	8	Ripp 60 (ROTATION IS POWER) Sistema de entrenamiento en suspensión	\$ 50.000	\$ 400.000				Total \$ 560.000
Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total														
2	Barras semi olimpicas	\$ 80.000	\$ 160.000														
8	Ripp 60 (ROTATION IS POWER) Sistema de entrenamiento en suspensión	\$ 50.000	\$ 400.000														
			Total \$ 560.000														
PLAZOS	DESDE FECHA DE ADJUDICACION, QUINCE DIAS CORRIDOS EN ADELANTE																
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.																
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$560.000.- (Quinientos sesenta mil pesos).																
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.																
SUPERVISION	Eduardo Herrera 0227073395 Eduardo.herrera@colina.cl																
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	Garantia 6 meses																
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.																

<p>CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)</p>	<p>50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad</p>
<p>CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES</p>	<p>La procedencia de los componentes.</p>
<p>NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD</p>	<p>ISABEL VALENZUELA DE GUIMADA DIRECTORA DAF</p>
<p>ITEM PRESUPUESTARIO</p>	
<p>CODIGO 2157040/0.001.002 USO EXCLUSIVO DAF</p>	

Handwritten signature and official stamps of the Municipality of Colombia.